



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Cuenta # 1010502 - Crédito Tributario a favor de la Empresa (I.R.):
Por error contable no se hizo el cruce entre el impuesto a la renta por pagar con retenciones en la fuente hechas por los clientes durante el año 2.010 y 2.011. Se efectuó un ajuste contable en el año 2.012 cuando se depuraron las cuentas de acuerdo a las Normas Internacionales Financieras.
2. Cuenta # 2010701 – Otras obligaciones corrientes con la Administración Tributaria:
Arrastra debido al cálculo de Excel una diferencia de 0,08 centavos el mismo que se ajustó contablemente con la caja.
3. Cuenta # 20206 – Anticipo Clientes:
Es el anticipo en caja-bancos por la Intermediación que se mantiene con la Fundación Nahuel a quien Coevo S.A. presta servicios de Diseño, Planificación y Dirección Arquitectónica.
4. Cuenta # 2020701 – Provisiones por beneficios a empleados Jubilación Patronal:
Se efectúa la provisión correspondiente de acuerdo al cálculo actuarial.
5. Cuenta # 30601 – Resultados Acumulados:
En el año 2.012 se procedió a pagar las utilidades no distribuidas en años anteriores.
6. Cuenta # 4109 – Otros Ingresos de actividades ordinarias:
Debido a que el cliente no concretó el trabajo que se debía efectuar y al no haber reclamo a este valor, se procede considerar como un ingreso adicional.
7. Cuenta # 520402 – Otros Gastos:
Debido al robo informático que se produjo en el año 2.011 y dado que la Superintendencia de Bancos se pronunció con fecha 27 de diciembre de 2.012, indicando que da por terminado el reclamo aduciendo que “Si el asunto específico que motiva el reclamo se encontrare sometido a conocimiento de la justicia ordinaria, la Superintendencia de Bancos y Seguros se abstendrá de proseguir el trámite...” y que la Fiscalía General del Estado no responde y no da pronunciamiento se procede a dar de baja a este valor y cargarlo al gasto.
8. Cuenta # 95010103 – Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar y Cuenta # 9510202 Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar:

Se refiere al flujo de efectivo proveniente de la Intermediación que se mantiene con la Fundación Nahuel a quien Coevo S.A. presta servicios de Diseño, Planificación y Dirección Arquitectónica.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Arq. Oswaldo Enríquez C.', enclosed within a circular scribble.

Arq. Oswaldo Enríquez C.

GERENTE GENERAL